

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Séptima Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 10:07 horas del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, en Sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Nacional Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

Asistentes

C. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. B. Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes de Partidos Políticos

C. Obdulio Ávila Mayo	Partido Acción Nacional
C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México
C. Ildelfonso Castelar Salazar	Partido del Trabajo
C. Jorge García Talavera	Morena

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Agradeció la presencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el Secretario Técnico de la Comisión, así como de las representaciones de los partidos políticos y de Consejeros del Poder Legislativo.

Al haber quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión; pidió al Secretario Técnico dar cuenta del proyecto de orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que el orden del día estaba conformado por cuatro puntos.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la minuta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2019.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2018-2019, así como del Proceso Electoral Local Extraordinario en el estado de Puebla.
4. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Dejó el orden del día a consideración de los integrantes de la Comisión, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión, si estaban por aprobar el orden del día, mismo que fue **aprobado por unanimidad.**

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Pasó al segundo punto del orden del día, respecto a la presentación y aprobación, en su caso, de la minuta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2019, consultando a los presentes si tenían alguna observación sobre el documento, no siendo el caso, indicó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió la minuta a votación de las y los Consejeros integrantes de la Comisión, **la cual fue aprobada por unanimidad.**

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Señaló que el punto tres del orden del día era la presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2018-2019, así como del Proceso Electoral Local Extraordinario en el estado de Puebla, sobre el cual se habían recibido observaciones para modificar algunas cifras.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Explicó que, con corte al 24 de abril, en las cinco entidades con Procesos Electorales Locales Ordinarios 2018-2019, Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas, iniciaron 524 de un total de 662 actividades, lo que representaba el 79% de avance. De éstas, 428 concluyeron, 407 fueron ejecutadas dentro de los plazos calendarizados y 21 fuera de los mismos. En ese momento 93 actividades se encontraban en periodo de ejecución, 91 de ellas dentro del plazo establecido y 2 fuera del mismo.

Estas dos últimas actividades eran del Proceso Electoral del Estado de Tamaulipas, correspondientes al informe del Consejo General del OPL de los escenarios de cómputos de la totalidad de sus órganos desconcentrados y su remisión a la Junta Local Ejecutiva en la entidad.

Al respecto el IETAM, mediante oficio PRESIDENCIA/0575/2019, envió su propuesta de escenarios a la Junta Local Ejecutiva el 8 de abril y ésta a través del similar INE/TAM/JLE/01559/2019 del 11 de abril, emitió observaciones a las propuestas de escenarios, las cuales estaban en proceso de atención por parte del OPL para su posterior presentación a su Consejo General.

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Dejó el informe a consideración de los presentes.

Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas: Solicitó que se siguiera dando seguimiento puntual a lo que ocurriera en Baja California pues aún había información en medios de comunicación sobre problemas financieros, incluso se presentaron 4 impugnaciones de dos partidos políticos locales, una candidata y un candidato independientes porque no habían recibido su financiamiento. Estos candidatos independientes iban por alcaldías, donde las campañas habían iniciado el 15 de abril.

Recalcó que la Unidad de Vinculación informó que el OPL había recibido una ministración, sin embargo, ella solicitaba que se siguiera dando seguimiento ya que al parecer no estaban fluyendo los recursos como deberían hacerlo, por lo menos con la prontitud requerida en el marco de una campaña electoral.

Recordó que dicho tema se trató en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, en diciembre, cuando se dijo que el OPL no había recibido la ministración en noviembre. Derivado de esto, incluso, la Presidencia de la Comisión informó que se llevaría a cabo una reunión con el Gobernador de esa entidad donde también participaría la Presidenta de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales.

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: En cuanto a lo señalado por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, dijo que sí hubo algunas complicaciones por parte de las autoridades locales para ministrar los recursos. Señaló que el viernes anterior se hicieron los depósitos respectivos y en una plática que mantuvo con el Gobernador de Baja California, éste le reiteró lo que ya se había informado con antelación

sobre las problemáticas financieras, sin embargo, aunque se presentó un retraso, no fue una situación mayor, se hizo el depósito y estaban prácticamente actualizados en ese sentido.

Agregó que seguía en contacto con las autoridades locales y con el OPL para tratar este punto y señaló que brindaría mayor información a las Consejeras y Consejeros Electorales y a los miembros de la Comisión al respecto. Observó que no se trataba de un tema deliberado sino de un asunto que estaba en la lógica de las problemáticas y las presiones de gasto que tienen los gobiernos de los estados.

Otro tema que resaltó respecto al informe, fue que se actualizaría antes de su presentación ante el Consejo General con información del debate en Baja California, así como las actividades que por su naturaleza se iban desarrollando en esos días.

Dejó el informe a consideración de los presentes, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las Consejeras y a los Consejeros integrantes de la Comisión, si estaban por aprobar el informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2018-2019, así como del Proceso Electoral Local Extraordinario en el estado de Puebla, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Indicó que el cuarto punto del orden del día era el informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: El informe de actividades daba cuenta de la atención y respuesta a las consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto, durante el periodo comprendido del 22 de marzo al 24 de abril de 2019, brindando datos estadísticos respecto a las entidades que formularon los cuestionamientos, los temas con mayor incidencia de consulta, las áreas del Instituto responsables del análisis y los tiempos en que se emitieron las respuestas.

Durante el periodo reportado se recibieron en la UTVOPL 11 consultas, de las cuales 5 ya habían sido atendidas por parte de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, quedando 6 pendientes. De igual forma, se recibieron 10 solicitudes, de las cuales 8 recibieron respuesta, quedando 2 pendientes de ser atendidas.

Respecto a las consultas y solicitudes reportadas como pendientes en el informe anterior, 5 fueron atendidas, quedando pendiente de contestación la relativa a la viabilidad de que la aplicación móvil para recabar afiliados fuera empleada para el registro de militantes en el resto de la Entidad, por parte de las organizaciones que pretenden obtener el registro como partido político local, hecha por el Instituto Electoral del Estado de Puebla.

En la última respuesta enviada por parte del área correspondiente, se informó que tanto la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en conjunto con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores continuaban haciendo el análisis correspondiente sobre la factibilidad y posibilidad para llevar a cabo lo solicitado, así como las adecuaciones necesarias que conllevaría la misma solución que, a decir de ello, no estaría disponible a corto plazo.

Mencionó que posterior a la fecha de corte del informe se recibió una respuesta y una ampliación de plazo, la primera sobre la solicitud formulada por el Instituto Electoral de Coahuila mediante oficio IEC/SE/0403/2019, sobre las especificaciones del aditamento para la toma fotográfica del acta PREP en la mampara especial que utilizarán las y los Capacitadores Asistentes Electorales, misma que se respondió mediante oficio INE/DEOE/674/2019. En cuanto a la ampliación de plazo, fue para la consulta formulada mediante oficio IEC/SE/0402/2019 del OPL de Coahuila; a través del oficio INE/DEOE-DECEYEC/014/2019, de fecha 26 de abril donde se acordó que el 3 de mayo sería la fecha para responder la idoneidad para la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Ordinario 2019-2020 en el estado de Coahuila.

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Subrayó que, en el caso de Nayarit, para atender un tema específico de un reseccionamiento, se realizaría una reunión el día 7 de mayo en Tepic, después de la cual presentaría un informe específico.

Al no haber más intervenciones, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 27 de mayo de 2019.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales